UNAM

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Sociedad, Familia y Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y enseñanza de Idiomas

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Asignatura	Sociedad, familia y educación
Materia	Módulo Genérico
Carácter	Formación Obligatoria
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Tania Cuervo Rodríguez
Correo Electrónico	tania.cuervo@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB6

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales:

CG5

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG10

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias específicas:

CE10

Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

CE11

Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.

CE12

Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad 1. Antropología, cultura y valores en el sistema educativo español.
Unidad 2. Sociología, sociedad y teorías sociológicas.
Unidad 3. Estructura social, relaciones sociales, interacción, rol y estatus.
Unidad 4. Socialización, familia y escuela.
Unidad 5. Sociología de la educación, teorías sociológicas educativas.
Unidad 6. Sociología y Currículo.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.
Semanas 1-2.

Unidad 2.
Semanas 3-5.

Unidad 3.
Semanas 6-8.

Unidad 4.
Semanas 9-11.

Unidad 5.
Semanas 12-14.

Unidad 6.
Semanas 15-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	45	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	10	20%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test de autoevaluación, etc., con apoyo virtual	31	15%
Estudio individual y trabajo autónomo	60	0%
Examen final	4	100%

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: • Foro 1 (5%). • Foro 2 (5%).	10%
Actividades (individuales o en grupo): • Actividad 1 (20%). • Actividad 2 (20%).	40%
Examen: • Examen tipo test de 20 preguntas. • Obligatorio presentarse y aprobar.	50%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)
5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
7,0 – 8,9 Notable (NT)
9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:
https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:
https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Charriez, M (2012). Historias de vida. Una metodología de investigación cualitativa. Revista Griot. Volumen 5, Número. 1 de diciembre. [En línea]
- Durkheim, E. (2013) Educación y Sociología. Ediciones Península. https://books.google.com.gt/books?id=BG36nQEACAAJ&source=gbs_navlinks_s
- Jiménez Herrero, L (2000). Desarrollo sostenible Transición hacia la coevolución global. Pirámide, Madrid. https://books.google.es/books/about/Desarrollo_sostenible.html?hl=es&id=lf4UEMwzM9gC&redir_esc=y
- Macionis, J. y Plummer, K (2011). Sociología. Pearson Editorial. https://books.google.es/books/about/Sociolog%C3%ADa.html?id=gw8bqAAACAAJ&redir_esc=y
- Vicente de Castro, F y Cabanillas, M. (2010). "La familia es una realidad histórica y sociocultural". Revista Galego-portuguesa de Psicoloxía e educación. Vol. 18, (2) Año 14º, pp. 31-40. [En línea]. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8421/RGP%2018_2%202010%20art%203.pdf?sequence=1&isAllowed=y https://books.google.es/books/about/Communication_in_the_Classroom.html?id=olYFAQAAIAAJ&redir_esc=y

Complementaria

- Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. Gazeta de Antropología. 24 (1) Artículo 10. https://www.ugr.es/~pwlac/G24_10Carmen_Alvarez_Alvarez.html
- Barbieri, N. (2020) Cultura y educación: hacia una aproximación integral. Universidad de Barcelona. [En línea]
- Becker, G. (1983). El capital humano. Alianza editorial
- Cicurel, A. (1982) Procedimientos interpretativos y reglas normativas en la negociación del estatus y el rol, REIS Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 19, pp. 73-104. Centro de investigaciones Sociológicas. Madrid. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetProcedimientosInterpretativosYReglasNormativasEnLa-273098.pdf
- Máiquez, M.L.; Rodríguez,G.; Rodrigo, M.J. (2004), "Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar: los programas de educación para padres". Infancia y Aprendizaje, 27, 403-406.
- Parsons, T. (1968) La estructura de la acción social. Ediciones Guadarrama. Madrid https://fundacionrama.com/wp-content/uploads/2023/01/1559.-La-estructura-de-la-accion-social.-T.-I-%E2%80%93-Parsons.pdf